

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Así también se cuida el dinero público

El contralor Genaro Matute dispuso en su institución medidas de austeridad como el no pago de horas extras y un menor gasto en combustible y telefonía móvil.



Aumento del salario mínimo

Desde el 1 de enero la remuneración mínima vital será de S/.550 de acuerdo al cronograma fijado por el Gobierno en octubre último.

CASO OPERACIÓN CÓNDOR

Morales Bermúdez acatará lo que dispongan las autoridades peruanas

■ Asegura no tener problema en responder ante la justicia italiana

■ “Me hago responsable político de todo lo que pasó en mi gobierno”, dijo

ROCÍO LA ROSA VÁSQUEZ

Luego de tres días de haberse enterado a través de los medios del pedido de detención en su contra por parte de la jueza italiana Lusianna Figliolia, el ex presidente del Perú general Francisco Morales Bermúdez salió ayer de Lima junto con su esposa para tomar unos días de descanso, según contó ayer uno de sus hijos.

Por la mañana, en entrevista a CPN Radio, Morales Bermúdez dejó en claro que está dispuesto a responder a la justicia italiana, que lo ha involucrado, junto con otras 139 personas, entre exgobernantes de facto, ex ministros y ex mandos militares y policiales de Argentina, Uruguay, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú, en la desaparición y muerte de 25 italianos o descendientes de italianos como parte de la operación Cóndor que supuestamente pusieron en práctica esos países (en la década del 70) con el fin de reprimir a los militantes de extrema izquierda.

Entre los peruanos, además de Morales Bermúdez, han sido requeridos el ex primer ministro general (r) Pedro Richter Prada y dos funcionarios cuyas identidades se desconocen. Ellos serían juzgados en Roma, a petición del fiscal Giancarlo Capaldo, cuyo siguiente paso será requerir a los



SOLO QUEDA ESPERAR. Hasta el último viernes las autoridades del Poder Judicial no habían recibido ningún pedido formal de la justicia italiana para extraditar a Morales Bermúdez por el asesinato de italianos en América del Sur.

¿Por qué se vincula al Perú?

1 La operación Cóndor fue un plan de coordinación entre los servicios de seguridad de dictaduras militares del cono sur de América Latina en los años setenta y que devino en una organización clandestina para la práctica del terrorismo de Estado. Se le atribuye asesinatos y desapariciones de opositores.

2 Aunque no se conocen las razones exactas del pedido de la justicia italiana, se presume que las acusaciones tienen relación con el secuestro de un grupo de montoneros argentinos en 1980, presuntamente a cargo de militares peruanos y

argentinos: María Inés Raverta, Julio César Ramírez y Noemí Gianotti de Molino. Ellos fueron conducidos a Bolivia y de allí transportados por militares argentinos. Raverta y Ramírez desaparecieron y Gianotti apareció muerta en Madrid.

3 Francisco Morales Bermúdez asegura que estas personas fueron detenidas y luego deportadas durante su gobierno porque ingresaron al país con pasaportes falsificados.

4 Su ex primer ministro Pedro Richter ha negado que este hecho hubiera sido parte de la operación Cóndor.

diferentes países en mención la extradición respectiva.

“ME PONGO A DERECHO”

Morales Bermúdez ya negó que nuestro país haya formado parte del referido plan. Y para reafirmarlo ayer mencionó el testimonio de su ex canciller José de la Puente Rabbill, publicado en este Diario, según el cual, a mediados de 1977, un grupo de militares paraguayos, argentinos y chilenos intentó alinearlos, pero que él —por consejo del propio De la Puente— ni siquiera aceptó recibirlos.

Con esta seguridad ayer anunció que está haciendo los trámites necesarios para ponerse a derecho. Cabe recordar que las acusaciones que apuntan hacia el Perú tienen relación con el secuestro de cuatro montoneros argentinos en nuestro país en junio de 1980 y su posterior deportación a Bolivia. “Como

Flores-Aráoz: “No es atendible”

El ministro de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, sostuvo que “no es atendible” el pedido de detención formulado por la justicia italiana contra el ex presidente Francisco Morales Bermúdez y su ex primer ministro Pedro Richter Prada por su supuesta vinculación con el plan Cóndor. “Me parece francamente un exceso lo de Morales Bermúdez y Richter Prada. Creo que eso no es atendible. (Ellos) no han tenido nada que ver en esa famosa operación Cóndor”, declaró a Radio Nacional del Perú.

Según él, una extradición no solo implica un aspecto jurisdiccional de la nación, sino que debe ser tramitado por los ministerios correspondientes.

“No se puede decir tan fácilmente pedimos que nos entreguen al general Morales Bermúdez, que ha sido presidente del Perú y quien ayudó en la recuperación de la democracia”.

El jefe del Comando Conjunto de las FF.AA., Jorge Montoya, aseguró que el Perú no participó en la operación Cóndor.

El cardenal Juan Luis Cipriani también respaldó al ex mandatario: “Hay que tener un poquito de prudencia en el modo de hacer las cosas. Yo saludo al general Morales Bermúdez y a tantos peruanos que tal vez se encuentran en una situación de injusticia, frente a una ley que muchas veces va más allá de lo que debe”.

jefe de Estado, como persona y como cristiano que soy, nunca pude ordenar que se torture gente (...) mi decisión política fue extrañar (desterrar) a los montoneros (argentinos de origen italiano) de nuestro país para que no complicaran la vida política del Perú”, señaló. También se le preguntó si al margen de la operación Cóndor, se produjeron torturas en su gobierno, tal como lo señala el libro “Muerte en el Pentagonito”, del periodista Ricardo Uceda. Respondió: “Si se torturó gente, pues que se investigue y castigue a quienes lo hicieron. Casos aislados pudieron ser porque a espalda de uno puede ocurrir cualquier cosa (...) me hago responsable político de todo lo que ocurrió en mi gobierno”.

AGRADECE RESPALDO

La decisión de que acuda a los tribunales italianos dependerá de si

nuestras autoridades conceden la extradición. Por lo pronto el jefe del Estado, Alan García, expresó el viernes su respaldo a Morales Bermúdez. Será a él a quien le tocará decidir si procede la extradición, precisó ayer el titular del Poder Judicial, Francisco Távora. Las palabras de García han sido criticadas por el internacionalista Ernesto Velit, quien dijo que el mandatario declaró sin mayor conocimiento del tema.

El ex gobernante agradeció el gesto de García: “Goberné un gobierno militar, un gobierno de facto, pero trabajé para hallar una salida democrática (...) creo que el presidente lo asume así”. ¿Y qué pasaría si la extradición procede? “No conozco bien los trámites, no sé si habrá la figura de que pueden venir los jueces italianos al Perú a hacer diligencias (...) no tendría inconveniente de responder”, finalizó. ■

ADECUÁNDONOS A LO PACTADO CON ESTADOS UNIDOS

Primeras medidas para el TLC estarían listas en tres meses

■ Paquete inicial busca implementar y afrontar el acuerdo, dice ministra de Comercio Exterior

La titular de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Aráoz, dijo que en tres meses se podría tener listo el primer paquete de medidas de implementación y para hacer frente al tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos.

“Tenemos una parte bastante avanzada y conversada con el Gobierno de EE.UU., pero otra



PRO AMBIENTE. Aráoz dice que un ministerio del medio ambiente convertiría al Perú en clave para la lucha global contra el cambio climático.

parte son medidas que son necesarias para reducir el efecto del perro del hortelano, facilitar que haya más inversiones, reordenar el sistema ambiental y potenciar el sector productivo agrícola”, señaló ayer a CPN Radio.

Agregó que el hecho de que el Perú esté en negociaciones comerciales con Canadá, Singapur, Tailandia, México, Corea y la Unión Europea (UE) es una muestra de que está siendo reconocido como un buen socio comercial, así como un paso adelante para lograr el grado de inversión.

Indicó que para el 2009 se espera lograr un TLC entre la Comunidad Andina y la Unión Europea. Explicó que ya se ha avanzado tanto en el diálogo político, así como en el ámbito comercial y en las negociaciones de cooperación.

Refirió que en una reunión de trabajo entre los ministros de Comercio Andino y el Comisario de Comercio de la Unión Europea, Peter Maldenson, se le solicitó aceptar el ritmo del país que va más rápido en las negociaciones, pues los que desean negociar de una manera más lenta se pueden adecuar más adelante.

Justificó la posible creación del portafolio de Medio Ambiente, pues el TLC obliga a reordenar el sistema para poder aprovecharlo más.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo explicó que al contar con una autoridad que norme con estándares internacionales la política ambiental, el Perú podría convertirse en un aliado del mundo en la lucha contra el cambio climático. ■

El Perú recibió 1,8 millones de turistas

La titular de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Aráoz, indicó que este año han llegado al Perú aproximadamente 1,8 millones de turistas, que equivalen a 1.700 millones de dólares en entrada de divisas. Dijo que esta cifra podría aumentar por las cumbres internacionales que se celebrarán el próximo año en el país.

Pero el turismo interno también habría aumentado. Aráoz señaló que existe un mayor movimiento de turismo interno gracias a los feriados largos y al compromiso de algunas regiones por promoverlo. ■

ADECUARÁN LEYES PARA FACILITAR INVERSIÓN PÚBLICA

Gobierno buscará que 1,2 millones de peruanos tengan servicio eléctrico

■ Presidente pide a distribuidoras estatales servir al 100% de sus concesiones en 18 meses

El Gobierno y las empresas estatales de distribución de electricidad delinearon medidas que permitirían que, en 18 meses, las compañías brinden el servicio al 100% de los hogares que se encuentran en sus respectivas áreas de concesión.

El presidente de la República, Alan García, tuvo ayer en Palacio de Gobierno una reunión de trabajo con representantes de doce empresas eléctricas estatales en la que se planteó que se necesitaban inversiones por 507 millones de soles para que las concesionarias alcancen el 100% de cobertura y beneficien así a un millón 200 mil familias.

García dijo que el Estado cuenta con esa cantidad de dinero, pero que se requiere mo-

dificar ciertas leyes para poder utilizarlos. Detalló que se requerirían cambios en la ley del fondo de inversiones que tiene Osinerg y permitir que el Fonafe, el Ministerio de Energía y Minas y los gobiernos regionales puedan invertir en esos proyectos.

Explicó que los técnicos de las empresas podrían asesorar a los gobiernos regionales y locales en la elaboración de proyectos de electrificación, a cambio de que destinen recursos para su cofinanciamiento.

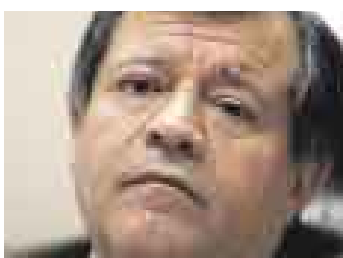
Aclaró que electrificar el 100% de las áreas donde operan las empresas eléctricas del Estado no significa que se vaya a electrificar todo el Perú, aunque sí permitirá que más del 80% del total del territorio pueda contar con electricidad. ■

INSTANCIA FINAL

Ángel Romero pedirá reconsideración de fallo

■ Ex titular de la Corte Superior espera que le notifiquen separación de Poder Judicial

El destituido vocal Ángel Romero Díaz pedirá al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) que reconsidere la decisión que lo retira del Poder Judicial luego de confirmarse que incurrió en graves irregularidades al ordenar la reposición y el pago de devengados de 32 ex trabajadores del Banco Central de Reserva (BCR).



ÚLTIMAS CARTAS. Ángel Romero trata de evitar su separación del PJ.

Romero Díaz, ex presidente de la Corte Superior de Lima, solo espera recibir la notificación del fallo del CNM para interponer el último recurso con

el que cuenta para quedarse en la judicatura. Fuentes de dicha entidad informaron que difícilmente su pedido de reconsideración cambiará la decisión de los consejeros.

Como se recuerda, cinco integrantes del CNM se pronunciaron a favor de la destitución del vocal Romero—Maximiliano Cárdenas, Carlos Mansilla, Aníbal Torres, Francisco Delgado y Edwin Vegas— y dos a favor de una sanción menor en su contra, Edmundo Peláez y Efraín Anaya. También se informó que el fallo final del CNM abre camino a que los magistrados de la Corte Superior de Lima puedan nombrar a un nuevo presidente que reemplace al titular interino, César Vega Vega, quien también es investigado en la Oficina de Control de la Magistratura. ■